



TÉRMINOS DE REFERENCIA CONVOCATORIA PÚBLICA PROFESORES DE TIEMPO COMPLETO Y CÁTEDRA

CONVOCATORIA PERMANENTE DOCENTES DE CÁTEDRA.

CONVOCATORIA PARA DOCENTES DE TIEMPO COMPLETO.

Fecha de inicio: 23 de Julio

Fecha de cierre: 30 de octubre de 2020

Evaluación de hojas de vida: A partir del 23 de julio de 2020.

Entrevistas: A partir del 23 de julio de 2020

Inicio de actividades: Agosto 3 de 2020 (Docentes de Cátedra).

Perfil:

- Título de pregrado en Ingeniería Industrial, Ingeniería Mecánica, Ingeniería de Producción, o Ingenieros con posgrados en áreas afines a la Ingeniería de Sistemas, Gestión Tecnológica, Sistemas de Producción, Operaciones, Ingeniería Administrativa o Afines.
- Para docente de cátedra se requiere al menos título de especialista, siendo preferible perfiles con Maestrías en las áreas indicadas y para docente de tiempo completo estar cursando doctorado y tener título de maestría en áreas afines a la carrera.
- Experiencia en docencia e investigación preferiblemente en alguna de las siguientes áreas:
 - Dibujo de Ingeniería, investigación de operaciones, mecánica de fluidos, sistemas energéticos, sistemas de producción, gestión tecnológica, entre otros.
 - Experiencia investigativa sistemas energéticos y afines, producción, innovación o similares.
 - Experiencia docente en áreas asociadas a la Ingeniería Industrial como: Dibujo de Ingeniería de Producto, Investigación de Operaciones, Eficiencia Energética, Mecánica de Fluidos, Innovación y Gestión de la Tecnología, Balances de Materia y Energía.
 - Para docentes de cátedra se solicita experiencia en docencia de 2 años y experiencia mínima de 3 años en la Industria.
- Para docentes de tiempo completo es deseable contar con publicaciones en revistas internacionales en el área de experiencia en los últimos 3 años
- Dominio del inglés a nivel B1 o superior

Además de los requisitos específicos indicados anteriormente, es deseable que los candidatos cumplan con haber participado en al menos un proyecto de investigación.



Requisitos:

1. Carta de solicitud
2. Hoja de vida (Descargue el formato en la plataforma)
3. Copias auténticas de las Actas de grado o sus equivalentes y credenciales académicas
4. Propuesta de investigación científica
5. Suficiencia en segunda lengua certificada en la hoja de vida
6. Acreditar producción académica y científica
7. Dos cartas de recomendación académica emitidas por personas conocedoras del desempeño docente e investigativo del candidato

En caso de cumplir con los requisitos deseables anexar también la siguiente documentación:

8. Certificaciones de experiencia docente en pre y posgrado.
9. Certificaciones de dirección de trabajos de grado o tesis.
10. Certificación de participación en proyectos de investigación financiados por una institución reconocida.

Etapas del concurso:

- Publicación de términos de referencia - convocatoria pública
- Constatación de cumplimiento de requisitos y preselección de candidatos
- Entrevista
- Defensa de propuesta académica e investigativa
- Calificación de méritos
- Selección de profesores a vincular
- Notificación de resultados
- Vinculación



OFERTA ACADÉMICA E INVESTIGATIVA

UNIVERSIDA DE MEDELLÍN

PERFILES

El programa de Ingeniería Industrial de la Universidad de Medellín requiere un profesor de tiempo completo en cualquiera de las siguientes áreas:

PROGRAMA	ÁREA	PERFIL
Ingeniería Industrial	<p>Innovación y Gestión tecnológica y Sistemas energéticos</p> <p>Materias a atender: Innovación y Gestión tecnológica y que pueda dar soporte a las asignaturas relacionadas con energía como: Mecánica de Fluidos, Balance de Materia y Energía, Eficiencia Energética, Programación lineal e Investigación de Operaciones. Logística y modelación de sistemas productivos y programación y control de operaciones.</p>	<p>Ingeniero Industrial, Ingeniero Mecánico, Ingeniero de Producción, con Maestría en áreas como Gestión Tecnológica, Ingeniería de Producción, Sistemas energéticos. Experiencia profesional en compañías del sector industrial en temas de gestión tecnológica e innovación y con conocimiento en los sistemas energéticos de la industria. Los candidatos deben tener experiencia en el manejo de entornos virtuales y herramientas computacionales. Los candidatos deben contar con experiencia en proyectos de investigación y de desarrollo de sistemas en industrias nacionales. Los candidatos deben cumplir al menos con:</p> <ul style="list-style-type: none">• Experiencia docente de al menos dos años universitaria en pregrado y posgrado.• Tres años de experiencia profesional en las áreas indicadas. <p>Es deseable que cuente con experiencia en:</p> <ul style="list-style-type: none">• Experiencia en dirección de trabajos de grado o tesis.



		<ul style="list-style-type: none">• Participación en al menos un proyecto de investigación financiado por una entidad reconocida.
--	--	---

FACULTAD DE INGENIERÍA

Pregrado	<ul style="list-style-type: none">• Ingeniería Industrial
-----------------	---

CONTEXTO DE LA INSTITUCIÓN Y EL PROGRAMA

La Universidad de Medellín nació el 1 de febrero de 1950, cuando un grupo de destacados Jóvenes Intelectuales de la ciudad de Medellín, haciéndose voceros de importantes sectores de la comunidad antioqueña, se apersonó de la necesidad de construir un centro de estudios superiores en donde la enseñanza pudiera impartirse libremente y del mismo modo pudiera asumirse el aprendizaje.

La idea rectora de la Universidad, desde su fundación, ha sido siempre ofrecer educación libre y sin limitaciones por razones políticas, raciales, sociales, religiosas o de otro orden cualquiera y fomentar la investigación científica orientada a buscar solución a los problemas colombianos.

En 1961, la Universidad se trasladó a la ciudadela universitaria de Belén los Alpes, asiento hoy de la infraestructura que le permite desarrollar sus programas de pregrado y de posgrado. Además de varios servicios para el bienestar de la comunidad universitaria.

La Universidad de Medellín es una institución no oficial de educación superior, organizada como corporación de utilidad común que ofrece programas de formación universitaria mediante un currículo integrado o por ciclos, de formación avanzada, educación no formal y educación continuada.

El programa de Ingeniería Industrial fue creado en el año 2014, con número 3372 de registro calificado. El programa de Ingeniería Industrial, a través de una sólida formación en matemáticas, física y conocimientos específicos propios de la Ingeniería Industrial, como lo son los análisis de procesos de transformación de materia y energía, la investigación de operaciones, la gestión de recursos humanos y tecnológicos, y la programación y administración de los sistemas productivos, desarrolla competencias que le permiten al Ingeniero tomar decisiones orientadas a la optimización y solución de problemas en las organizaciones industriales, del sector real y de servicios.